



VIERNES 31 DE MAYO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 103
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio | Pag. 7 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 8 |

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Junio de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 212125 - s/c - 04/06/2019 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Reforma del artículo 4° del estatuto social a fin de incorporar en forma expresa el derecho de acreción; 3) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 4) Consideración del aumento de capital por la suma de hasta \$1.685.000.000 por capitalización de aportes irrevocables y suscripción del accionista controlante Holcim Investments (Spain) S.L., teniendo la posibilidad los accionistas de integrar las acciones que se emitan en efectivo y/o en aportes irrevocables; 5) Determinación de las condiciones de emisión de las nuevas acciones a ser ofrecidas y consideración de la prima de emisión; 6) Limitación del plazo para ejercer el

derecho de suscripción preferente a 10 días, en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la suscripción de las nuevas acciones de la Sociedad; 7) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades de emisión en los términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y 8) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 18 de junio de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales

como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario que causa la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior inscriptas bajo los términos del art. 118 o 123 de la Ley N° 19.550, que la representación deberá ser ejercida por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 2), 3), 4), 5), 6) y 7) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Marcelo Arrieta – Presidente - Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 135 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 1498, AMBAS DE FECHA 26/04/2019.

5 días - N° 211144 - \$ 31137,50 - 31/05/2019 - BOE

AGRUPACIÓN DE SUIZOS VALESANOS DE
CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 19/2019 de la Comisión Directiva, de fecha 26/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de junio de 2.019, a las 17,00 horas, en la sede social sita en calle 3 de Febrero 38, Hotel Namuncurá de Río Ceballos, para tratar el

siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Modificación de los Estatutos de la "AGRUPACIÓN DE SUIZOS VALESANOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL" Fdo: La Comisión Directiva.

4 días - N° 212070 - s/c - 05/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 05 de Julio de 2019, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. San Francisco, Mayo de 2019. El Secretario.

3 días - N° 212096 - s/c - 04/06/2019 - BOE

CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI

EL CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE TORNÚ 2671 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA 218. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL EJERCICIO 2018 E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

3 días - N° 211542 - \$ 778,50 - 04/06/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA

El Centro Comercial Industrial, de Producción y Servicios Villa Nueva (C.C.I.P. y S.V.N.) cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2019, a las

20 hs. en primer convocatoria y 20:30 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Carranza Nro. 256 de la ciudad de Villa Nueva - Cba.-, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos socios para firmar el acta; b) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos y Estados Contables del periodo 2018 (Iniciado el 01/01/2018 y Finalizado el 31/12/2018) Ejercicio Económico N° 17; c) Lectura, consideración y aprobación de informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al periodo 2018; d) Elección y renovación de autoridades por un periodo de dos años. La comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial, de Producción y Servicios de Villa Nueva.

3 días - N° 211339 - \$ 1724,25 - 04/06/2019 - BOE

CÁMARA DE GIMNASIOS DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 27/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Julio de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó N°1177 Barrio Nueva Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de cuentas titular y Revisor de cuentas suplente. 4) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 211433 - \$ 449,30 - 31/05/2019 - BOE

BOCHIN CLUB DE CORRAL DE BUSTOS

CAMILO ALDAO

Señores Asociados: De nuestra consideración: De conformidad con disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del BOCHIN CLUB de Corral de Bustos, según Resolución que consta en Acta Nro 515 de folio 26 al 27, se convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (FUERA DE TÉRMINO) a realizarse el día 03 de JUNIO de 2019, a las 21. horas, en el local de la Institución, sito en Lavalle y San Lorenzo, de Corral de Bustos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, firmen y aprueben el Acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el Secretario; - 2.) Explicación de

las causas del llamado a Asamblea Fuera de Término: 3) Fijar la cuota Social Mensual.- 4) Lectura, consideración, y resolución sobre la Memoria, el Balance General Económico, Cuadro de Ingresos y Egresos, Cuadro de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Junta revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor Externo, iniciado el 1ro de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018;..5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos a saber: Un(1) Vice Presidente, Un (1) Pro Secretario; Un (1) Pro Tesorero y Dos (02) Vocales Titulares; por el término de dos (2) Ejercicios; y por el término de Un (1) Ejercicio: Cuatro (4) Vocales Suplentes; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares y Un(1) Revisor de Cuentas Suplentes.- Proclamación de los electos. CORRAL DE BUSTOS, ABRIL 23 DE 2019.

5 días - N° 205845 - \$ 4911,50 - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle J. Ingenieros esq. Rivadavia para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.-3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2018.-4º) Elección Parcial de Autoridades.

3 días - N° 211565 - \$ 2602,50 - 04/06/2019 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL 07/06/2019 A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE M.MORENO 475-ENTREPISO DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- 02.- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03.-

SECRETARIA GENERAL: a) Informe Reunión Comisión Ejecutiva ampliada con Presidentes de Circuito efectuada en Colegio Médico de Río Cuarto.- b) Organización Foro de Salud conjuntamente con Colegio Médico de Río Cuarto para el mes de julio 2019. 04.- SECRETARIA GREMIAL: a) Aprobación de la reforma del Estatuto b) Firma Acta Acuerdo con Empresa Simulation & Training para la organización y realización de Cursos de Capacitación. 05.- SECRETARIA DE HACIENDA: a) Informe de la situación patrimonial de Federación Médica y proyección para el resto del año.-

3 días - N° 209178 - \$ 1759,35 - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 2019 a las 19:00 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador por los ejercicios económicos 2017 y 2018. 3) Fijación de la cuota social.

3 días - N° 211084 - \$ 1398,75 - 03/06/2019 - BOE

AUTOMÓVIL CLUB RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1941 de la Comisión Directiva, de fecha 23/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2.019, a las 21:00 horas, en el predio del Automóvil Club Río Cuarto sito en calle Fangio 5900 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 64, cerrado el 31 de agosto de 2.018; y 4) Análisis y fijación de la cuota societaria para el año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 211671 - \$ 455,15 - 31/05/2019 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Por Acta N° 432 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 17, finalizado al 31 de Julio de 2017 y Ejercicio N° 18, finalizado al 31 de Julio de 2018; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Electoral que presidirá el acto según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 210554 - \$ 5128,40 - 05/06/2019 - BOE

CLUB ATLETICO ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR

VILLA ASCASUBI

Por Acta N° 2096 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2.019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018.

5 días - N° 210596 - \$ 1310,50 - 31/05/2019 - BOE

SUIPACHA S.A.

En los autos caratulados "DAILLY, OSCAR ARMANDO C/ SUIPACHA S.A. - OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA - Expte. 8010002, por Auto N° 28 del 10/04/2019 y decreto de fecha 21/05/2019, el Sr. Juez de 1° instancia Civil y Comercial 26° Nominación con competencia en Concursos y Sociedades 2° Sec. ordenó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11/06/2019 a las 11 hs., a celebrarse en la sede social ubicada en Av. 24 de Septiembre N° 1193, de esta Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, 2°) Tratamiento de las razones por las cuales no se han considerado los Estados Contables en el plazo establecido en el art. 234 de la ley 19550, 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014,

31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017, 4°) Consideración de la gestión del directorio, 5°) Destino de los resultados de los ejercicios considerados, 6°) Nombramiento de nuevas autoridades. Asimismo, se resolvió nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas -que expresamente designe dicha repartición-, para que presida el acto asambleario. Fdo. CHIAVASSA Eduardo Nestor- JUEZ. Juzgado Civil y Comercial de 26° Nominación (Concursos y Soc. No 2). Expediente N° 8010002. Oficina.

4 días - N° 210836 - \$ 3531,40 - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO - DINÁMICA DE ARGENTINA

VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico - Dinámica de Argentina (AABDA) convoca la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2018, que se llevará a cabo el día sábado 29 de Junio de 2019 en el Albergue "El Rincón" con domicilio en la calle Fleming 347 en Villa General Belgrano, Córdoba, a las 14 hs, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2018. 4°) Elección de las nuevas autoridades. 5°) Actualización del valor de las cuotas societarias. 6°) Actualización de la Nómina de Socios. Marcos Persia, Presidente - Mercedes Molina, Secretaria

3 días - N° 211048 - \$ 1644,30 - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS SOLIDARIOS

VILLA DE SOTO

Por Acta N° 120 de la Comisión Directiva de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 10 de junio de 2019 a las 20 Hs. en su sede social sita en calle Belgrano N° 343 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 14

cerrado el día 31 de diciembre de 2018. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 211268 - \$ 647,55 - 31/05/2019 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA GRANJERA "LA ELISA" DE CAMILO ALDAO LTDA.

El Consejo de la Administración de la Cooperativa Tambera y Granjera "La Elisa" de Camilo Aldao Ltda., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Asociados a llevarse a cabo el día 05 de Junio de 2019 a las 20 hs. En la Sede Social del Club J.U.M.S.D. sito en Leandro N. Alem y Bv. San Martín. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaría aprueben y firmen el Acta de asamblea 2) Considerar las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultado y Cuadros Anexos, Informes del Síndico, informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31/10/2018. Proyecto de Distribución de Excedentes.-

3 días - N° 211199 - \$ 1069,05 - 04/06/2019 - BOE

TARJETA GRUPAR SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Mediante Reunión de Directorio de fecha 20 de mayo de 2019, reunidos los Sres. Directores en la sede de Tarjeta Grupar SA., sita en calle 25 de Mayo N° 267 de la Ciudad de Córdoba se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234, 235 y 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para el día 21 de junio de 2019 a las 10:00hs en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de calle 25 de Mayo No. 267 Planta Baja, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de los accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. Segundo: Consideración de la memoria y documentación exigida por el art. 234, inc. 1° ley 19.550 correspondiente al ejercicio n°10, cerrado el 31 de julio de 2018. Distribución de utilidades. Tercero: Responsabilidad y fijación de la remuneración de los directores y, en su caso, autorización de pago en exceso según artículo 261 ley de sociedades. Cuarto: Consi-

deración y tratamiento a darle a la cesión de las acciones por parte del Sr. Ricardo Pascual Brasca (art. 220 LGS). Quinto: Renuncia presentada por el síndico titular y por el síndico suplente. Designación de una nueva sindicatura por el término de ley en su caso. Sexto: Designación de un nuevo director titular por el fallecimiento del Sr. Roberto Angel Forelli. Confirmación del órgano de administración. Séptimo: Consideración por parte de los accionistas en proporcionar una carta de indemnidad personal al Sr. Presidente del directorio en ejercicio de sus funciones dentro de los términos legales y contractuales. Octava: Modificación cláusula octava del estatuto social para facultar al presidente del directorio para la designación de apoderados. Novena: Consideración de los accionistas en asignar honorarios mensuales, por su desempeño técnico administrativo, al Sr. Presidente del Directorio. Reconocimiento de viáticos y gastos propios en el ejercicio de dicha función. Decima: Consideración por parte de los accionistas para que los directores sean elegidos de forma unánime. Undecima: Establecer la obligación del directorio de reunirse al menos una vez por mes, a los efectos de presentar la rendición de la gestión en dicho lapso. Duodécima: Informe y análisis del estado del concurso preventivo de la sociedad.

5 días - N° 211479 - \$ 15500 - 04/06/2019 - BOE

VIRTUAL.COM S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2019, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Fabián CONRRERO, DNI N° 14.511.385 como PRESIDENTE, y del Sr. Gustavo Adolfo TROBBIANI, DNI N° 14.665.002 como DIRECTOR SUPLENTE. Ambos fijan domicilio especial en Biale Massé N° 1784, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 211658 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE UNIÓN Y FRATERNIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA DOLORES

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Unión y Fraternidad de la ciudad de Villa Dolores (Córdoba), convoca a Asamblea General ordinaria, para el día Sábado 15 de junio de 2019 (15/06/2019) a las 17.30 horas, en la sede social de Belgrano 371 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL

DIA: a) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. b) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Balance General del período fenecido (30/04/2018 al 30/04/2019) puestos a consideración de la Asamblea. c) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. d) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 6 (seis) Vocales Titulares, 6 (seis) Vocales Suplentes, 3 (tres) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 1 (uno) Suplente. e) Designar 2 (dos) socios para que suscriban el Acta. Fdo.: Rodolfo Edgardo Hamué, Presidente, Lucía Vergara, Secretaria.-

2 días - N° 211230 - \$ 1032,50 - 31/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

Por Acta N° 246 de la Comisión Directiva de fecha 17/05/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 18 de junio de 2019 a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el día 31 de diciembre de 2018. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 211267 - \$ 1971,90 - 03/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE LICENCIATARIOS DE AUTO REMIS A.C.L.A.R.

Por acta de fecha 26/04/2019, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/06/2019, a las 18 hs. en su sede social de calle 27 de abril 675, Of. 1, de la ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados

el 31/12/2017 y 31/12/2018 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Directiva

3 días - N° 211395 - \$ 1564,35 - 03/06/2019 - BOE

SITA S.A.

Se comunica a los Socios de SITA S.A. que el día 14 de junio de 2019 a las 16:00 horas, se realizará la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y en caso de fracasarse se realizará una hora después en segunda convocatoria, en Calle Duarte Quirós 433 P4 "A" de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Ratificación del pedido de conversión en concurso preventivo de la firma SITA S.A., en los términos del art. 6º de la Ley de Concursos y Quiebras y a los fines de dar cumplimiento a la exigencia legal para continuar con dicho trámite. 2º) Tratamiento de las renunciaciones de los miembros del directorio notificadas en el mes de abril de 2017 y designación de nuevas autoridades. 3º) Se designarán dos accionistas para suscribir el acta juntamente con el presidente. Todos los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades con tres días hábiles de anticipación, en caso de ser representantes deberán cumplir con las exigencias del Art. 239 de la misma ley. El Directorio."

5 días - N° 211396 - \$ 6700 - 03/06/2019 - BOE

FEDERACIÓN DE TIRO, CAZA Y PESCA FE.T.C.A.P.

VILLA MARIA

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Junio de 2019, a las 12:00 hs., en el domicilio del Club de Caza, Tiro y Pesca Villa María, sito en Ruta Nacional Número 158, Km. 6 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de las causales por las cuales la reunión se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017.

4) Elección de Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales Titulares y un vocal suplente) por dos años. 5) Elección de Un Miembro titular y Un Miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por dos años. 6) Elección de Dos miembros titulares y un Suplente para integrar la Junta Electoral. 6) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

1 día - N° 211485 - \$ 843,85 - 31/05/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DR. MANUEL BELGRANO

VILLA GENERAL BELGRANO

En cumplimiento de las Disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de esta Biblioteca Popular, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de junio de 2019 a las 16:00 horas en nuestra sede sita en Av. Julio A. Roca N° 128 Villa Gral Belgrano, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con la Presidenta y la Secretaria. 3) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio del 2018. 4) Designación de tres (3) Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 5) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesoreiro, (2) Vocales Titulares, por el término de dos años y elección de (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año según el artículo 12 del estatuto. Firmado Comisión Directiva.

3 días - N° 211541 - \$ 2135,70 - 04/06/2019 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización

Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, iniciado con fecha 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Presentación de Memoria y Balance General; 4º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; y 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 12 de junio de 2019 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sita en 3º Piso de la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 211618 - \$ 5522,50 - 06/06/2019 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de Junio de 2019 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 57º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley

19550. ; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 211919 - \$ 9562,50 - 06/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS
DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M.
SAN FRANCISCO**

La Asociación Civil A.P.A.D.I.M. San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2019 a las 18.30 horas en la sede de nuestra asociación, sita en calle Salta 1761 de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas 3) Lectura y consideración de la Memoria y ejercicio 2017, Balance General, Inventario y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección parcial de autoridades. La Secretaría.-

3 días - N° 211176 - \$ 2400 - 31/05/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL - ASOCIACIÓN CIVIL**

SAN FRANCISCO

Por Acta. N° 327 de la Comisión directiva, de fecha 17/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Avda. de la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y secretario. y 2) Reforma del actual estatuto. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 211548 - \$ 2336,25 - 03/06/2019 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
RIO SEGUNDO**

La C.D. de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO SEGUNDO convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 13 de Junio de 2019 a las 20.30 hs. en su sede de calle Julio A. Roca 1684 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos Socios que suscriban el Acta de Asamblea;-2-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio

cerrado el 30 de Junio de 2018; 3-Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4-Elección de autoridades: Para Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocales Titulares 1º,2º y 3º todos por dos años. Revisores de Cuentas Titulares 1º, 2º y 3º y Suplente 1º por un año. Por Renuncias. Vice-Presidente, Tesorero y Pro-Secretario, todos por un año. Por fallecimiento: Primer Vocal Suplente por un año. Deben designarse reemplazantes de éstos cargos para cumplir el mandato original.

3 días - N° 209525 - s/c - 31/05/2019 - BOE

**ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta n° 378 de fecha 08/05/2019 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2019, a las nueve y treinta horas, en la sede social sita en calle La Rioja n° 858 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Informe sobre las causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea y 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 210937 - s/c - 31/05/2019 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA
AMIGOS DE AMMA (ADYRA)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA) por los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018 Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo miércoles 03 de julio, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de GESTA, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea del año anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados, anexos, informe del contador certificante de los ejercicios n° 10 y n° 11, correspondiente a los años 2017 y 2018.

4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios n° 10 y 11 correspondiente a los años indicados anteriormente. 5) Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre el presente ejercicio. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Lic. Evelina FRUTTERO Ab. Jerónimo YACOB SECRETARIA PRESIDENTE

5 días - N° 211386 - s/c - 03/06/2019 - BOE

**COOPERADORA AMIGOS DEL
HOSPITAL MUNICIPAL DE MONTE MAÍZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 33 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Juan 1709, de Monte Maíz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2018 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 211536 - s/c - 31/05/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA
"JOSÉ HERNÁNDEZ"**

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 22 de Mayo de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de Junio de 2019 a las 19.30 hs. en el local social, sito en el Bv. Buenos Aires N° 599 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de

Diciembre de 2018. 5) Renovación de la Comisión Directiva. Bertoni, Sandra Caldera, Andrea Presidente - Secretaria

3 días - N° 211731 - s/c - 03/06/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 523 de la Comisión Directiva, de fecha 23/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda e Int. Riberi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Renovación parcial de la comisión directiva: Secretario, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente, para el período 2019/2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 211545 - s/c - 31/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TÍO PUJIO

Convocase a Asamblea General Ordinaria el veintinueve de junio del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la Sede Social del "Centro de Jubilados y Pensionados de Tío Pujio" sito en calle Beatriz Maldonado 76 de esta localidad.- Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Explicar causales por realizar asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación parcial de autoridades.- La Secretaria.-

3 días - N° 211624 - s/c - 31/05/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA "JOSÉ HERNÁNDEZ"

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 22 de Mayo de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se

realizará el día 26 de Junio de 2019 a las 21.30 hs. en el local social, sito en el Bv. Buenos Aires N° 599 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3- Modificación del Estatuto social Bertoni, Sandra Caldera, Andrea Presidente Secretaria

3 días - N° 211733 - s/c - 03/06/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELL VILLE

Por Acta N° 136 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 11 de Junio de 2019, a las 9 hs, en la sede social, sita en calle Derqui 248, de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos socios de los presentes para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, N° 131 de fecha 31 de Octubre de 2019. 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Ejercicio Económico N° 38 comprendido entre 01-01-2018 al 31-12-2018.-

2 días - N° 211861 - s/c - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 277 de la Comisión Directiva, de fecha 13/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de JUNIO de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 9 DE JULIO 2701, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Fecha 2018, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección de autoridades; 4) Motivo por el cual la Asamblea es convocada fuera de término según los estatutos vigentes. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 211912 - s/c - 31/05/2019 - BOE

CENTRO DE FOMENTO VILLA RIO SANTA ROSA INCOR

El Centro de Fomento Villa Rio Santa Rosa In-
cor convoca a sus socios a Asamblea General

Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Junio de 2019 a las 19:00hs, en la sede social del centro, sito en Calle 3 esq. Avenida Costanera Guido Santarelli de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Modificación parcial del Estatuto en los artículos que se detallan a continuación: Art. 13 miembros de la Comisión Directiva y duración en sus respectivos cargos, art. 17 reuniones de la Comisión Directiva y art. 32 Disolución.-

3 días - N° 211922 - s/c - 04/06/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. María Elena CHIODI, CUIT n° 27-16575352-1, con domicilio en calle Antonio Machado 1159, VENDE a la razón social CENTRAL S.R.L., CUIT 33-71481217-9, con domicilio en calle Duarte Quiros 377; el Fondo de Comercio de la FARMACIA PLAZA, sita en Av. Colón 2.806.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8vo. "A": Dr. Oscar Pinzani- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 210586 - \$ 875 - 31/05/2019 - BOE

Ampliatorio de Edicto N° 150303 Transferencia fondo de comercio DONNA. Domicilio del Transmitedor: Bv. San Juan 1350, Cordoba, Argentina. Domicilio Adquirente: Dean Funes 284, Cordoba, Argentina.

5 días - N° 210892 - \$ 1150 - 31/05/2019 - BOE

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2, Ley 11867). Se hace saber que el Sr. Fernandez Jer Gonzalo Sebastian – DNI 29.711.191 – Inscripto en el Reg. Pub. de Com. Matrícula comerciante N° 7252-C Expte N° 6491523, domiciliado en calle ombú N° 2325 de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre de "KEEP TRAVELING TURISMO" - Fernandez Jer Gonzalo Sebastian Leg. 17.155 – cuit 20-29711191-5 sito en calle Av. lino Spilimbergo N.º 3712 Local 3 de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, a la Sociedad GONNA TRAVEL SAS – CUIT 30-71630951-3 inscripta en inspección de personas jurídicas bajo la matrícula 19120-A sede social Av. Lino Spilimbergo N.º 3712 Local 3, representada en este acto por el titular y único socio, el Sr Fernandez Jer Gonzalo Sebastian DNI 29.711.191 domiciliado en calle ombú N.º 2325 de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba. -Reclamos por el plazo de la Ley en Escribanía Registro Notarial 178 – Es-

cribana Publica Laura Andrea Trento, con domicilio en Av. Rafael Núñez 3868 – Local 7 Galería Precedo - de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba – (5 días)

5 días - N° 211211 - \$ 3445,75 - 05/06/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, la Sra. Andrea Magdalena Koyro D.N.I. 18.574.005, con domicilio en calle Gobernador Loza 128 PH 3 Barrio Santa Rita de la ciudad de Villa Carlos Paz, transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. Cecilia Soledad Martín D.N.I. 32.600.984 con domicilio en calle Magallanes 63 de Barrio Villa Dominguez de la Ciudad de Villa Carlos Paz, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre de "Farmacia Koyro" sito en calle Avenida San Martín 1810 de la Ciudad de Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de ley 11867 en el Estudio Jurídico del Dr. Sergio Daparte sito en calle Vélez Sarsfield 311 Planta Baja Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 211398 - \$ 1931,25 - 06/06/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LEONCIA S.A.

EDICTOS RECTIFICATIVOS DE PUBLICACIONES Nro. 195641 DE FECHAS 28/02/2019, 01/03/2019 Y 06/03/2019 – ESCISION ART. 88 INC. 4 LEY 19.550 Donde dice: "En Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2018", debe decir: "En Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/02/2019"

3 días - N° 209703 - \$ 525 - 03/06/2019 - BOE

GASTRONOMIA ALTAS CUMBRES S.R.L.

FECHA:22/08/2018.DENOMINACIÓN: GASTRONOMIA ALTAS CUMBRES S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SOCIOS: FLORENCIA ANDREA CEBALLOS, DNI: 25.683.505, argentina, soltera, de 41 años, nacida el 12/08/1977, comerciante, domiciliado en lote 25 A Manz.29 B° Tejas Dos, Córdoba. 2) HÉCTOR ARIEL MURÚA, DNI: 21.756.983, nacido el 06/12/1970, argentino, divorciado, de 48 años, comerciante, domiciliado en lote 25 A Manz. 29 B° Tejas Dos cba. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto –bar, casa de lunch, confitería, pizzería, salón de fiesta, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicio de café, te, leche y demás productos lácteos,

postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con sin alcohol y envasada en genera y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de articulo y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales, y estudiantiles; b) explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendios de refrigerios, contratando conjuntos y artistas y cualquier otra actividad anexa con las mencionadas. c) compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas, d) organización, promoción, y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales, y/o recreativos de la índole que fueran. e) explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajillas, mesas, estructuras tubulares, servicio de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo, la prestación de servicios de lunch, fiestas y todo tipo de acontecimiento vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; f) alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajillas y elementos varios relacionados con los servicios de gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; g) fabricación, compras, ventas, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos; y h) fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con sin sal, abizcochadas, malteadas y marinera, pan de viena, de pancho y hamburguesas, fugazza, criollos, criollitos, rosetas, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo ingles, factura de grasa, de manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, pre pizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, dulces y salados, roscas, y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá así mismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces,

masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1) comerciales: compras, ventas, permutas, consignación de hacienda, aparecería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas Y/o licitación públicas o privadas, celebrar contrato de leasing y fideicomiso, tanto como dador, como tomador, como fiduciante, fiduciario, como operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, sub contratos o cualquier otra figura jurídica, negociación de título – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; 2) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Así mismo, podrá suscribir convenios de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y /o privados. Y 3) Servicios: proyectar, asesorar, y/o actuar como consultora Y/o contratista en todas las aéreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando en su caso los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones-DURACIÓN: 99 años desde I.R.P.C. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. ACTA N° 1: 22/08/2018. Designación GERENTE: Héctor Ariel Murúa. SEDE SOCIAL calle 25 A Manzana 29 B° Tejas Dos. ciudad de Cba. ACTA EXTRAORDINARIA N° 2 y por contrato de cesión de cuotas ambos DE FECHA: 14/09/2018. EL socio HÉCTOR ARIEL MURÚA, DNI: 21.756.983 vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales es decir la cantidad de 950 Cuotas con valor nominal de \$ 100 cada una, que representan la suma de \$ 95.000 en la siguiente proporción a FLORENCIA ANDREA CEBALLOS DNI: 25.683.505, le cede 947 Cuotas Sociales y a MARÍA BELÉN SANCHEZ TOBARES DNI: 30.722.591, nacida el 13/08/1984, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, con domicilio en calle Colón 1473 Onofre Marimon localidad de Cosquín, le cede 3 cuotas sociales. En virtud del contrato de

cesión las socias resolvieron y decidieron adecuar el capital social el que se constituye en la suma \$ 100.000 representada por 1000 cuotas del valor \$ 100 cada una que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) FLORENCIA ANDREA CEBALLOS 997 cuotas sociales con valor nominal de pesos \$ 100 cada una, que representan \$ 99.700 valor nominal. 2) MARÍA BELÉN SANCHEZ TOBARES 3 cuotas sociales con valor nominal de \$ 100 cada una, que representan pesos \$ 300 valor nominal; las socias resolvieron por unanimidad designar socia gerente a MARÍA BELÉN SANCHEZ TOBARES, quien en este acto manifiesta que acepta el cargo de gerente de la sociedad. Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°3 fecha 17/12/2018, CAMBIO SEDE SOCIAL se resolvió cambiar la sede social a calle Tucumán 41 local 7 ciudad de Córdoba. Juzg de 1° Inst. C.C 26 - Conc y Soc N° 2 Expte 7477201. Fdo: Thelma Viviana Luque, prosecretaria letrada (06/12/2018)

1 día - N° 210400 - \$ 4554,05 - 31/05/2019 - BOE

**CASTAGNO Y CÍA
SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA**

MARCOS JUAREZ

CASTAGNO Y CÍA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA – CUIT 30-52611795-2. – Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez. Edicto ordenado en los autos: CASTAGNO Y CIA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA – Inscripción Reg. Pub. Comercio – Modificación del Contrato Social" (Expte.7340406). Decreto 25/07/18. Transferencia participación societaria – Modificación de Contrato. Con fecha 18/06/2018 el socio Aldo Jorge DE CICCIO, DNI 6.551.597 transfiere su participación societaria a Marta Ofelia CRAVERO, DNI. 5.272.985, CUIL 27-05272985-3, argentina, mayor de edad (15/03/1947), soltera, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 892 de Marcos Juárez. Se modifica la cláusula QUINTA del Contrato Social inscripto, quedando la participación societaria de la siguiente manera: "...noventa por ciento (90%) para el socio Delmar Roque CASTAGNO y un diez por ciento (10%) para la socia Marta Ofelia CRAVERO.... Subsisten sin modificaciones las demás cláusulas del contrato, excepto la decimotercera del mismo en la que deberá reemplazarse la frase que dice "...el código de Comercio y el Código Civil en ese orden..." por otra que dice "...el Código Civil y Comercial..." Ratifican que la dirección, representación y administración de la sociedad continúe a cargo del socio Delmar Roque CASTAGNO. Fdo. Dr. José María TONE-

LLI (Juez) – Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA (Prosecretaria).-

1 día - N° 210730 - \$ 800,30 - 31/05/2019 - BOE

BARTOLUCCI S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2019. Socios: 1) LUCIANA FERNANDA ZARATE, DNI N°33751630, CUIT N°27337516306, nacido el día 03/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Mza 95 Lote3 S/N B° Urbanización Ghandi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina 2) EMMANUEL BARTOLUCCI, DNI N°32407363, CUIT N° 23324073639, nacido el día 01/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chapista, con domicilio real en Calle Mza 95 Lote3 1, barrio Urbanización Gandhi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina. Denominación: BARTOLUCCI S.A.S. Sede: Avenida Castro Barros 1256, B° Bajo Galan, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ZARATE LUCIANA FERNANDA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) BARTOLUCCI EMMANUEL, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANA FERNANDA ZARATE, DNI N°33751630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL BARTOLUCCI, DNI N°32407363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA FERNANDA ZARATE, DNI N°33751630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210959 - \$ 3423,70 - 31/05/2019 - BOE

DON NATALIO S.R.L.

DONACION, CESION, TRANSFERENCIA DE CUOTAS. CAMBIO DE GERENCIA

Mediante contrato de fecha 30/03/2019, el Sr. Luis Carlos Dezotti DNI 6.398.674, procedió a donar, ceder y transferir, a sus hijas: Sra. Gricelda Emilia Dezotti, DNI 11.766.925, don domicilio en calle Hipólito Irigoyen 545, laguna larga, Córdoba, argentina, nacida el 05/08/1955, casada, de profesión empresaria, y a la Sra. Graciela María Dezotti, DNI 13.115.383, con domicilio en calle Pellegrini 553, Oncativo, Córdoba, argentina, nacida el 08/12/1959, casada, de profesión empresaria; la nuda propiedad de quinientas (500) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, con valor nominal de pesos seiscientos (\$ 600) a cada una, reservándose el usufructo gratuito y vitalicio de las mismas. Dicha donación, cesión, se efectuó en los siguientes términos: para la socia Sra. Gricelda Emilia Dezotti, la cantidad de doscientos cincuenta cuotas (250) y para la socia Sra. Graciela María Dezotti, las restantes doscientos cincuenta cuotas (250). Asimismo, mediante Acta N° 38 de fecha 30/03/2019 en reunión de socios, se aceptó la donación, cesión, transferencia con reserva de usufructo vitalicio y gratuito efectuada el Sr. Luis Carlos Dezotti a las Sras. Gricelda Emilia Dezotti y Graciela María Dezotti, y se aceptó la renuncia al cargo de gerente por parte del Sr. Luis Carlos Dezotti, aprobándose por unanimidad la gestión por él realizada en su cargo. Se resolvió modificar la cláusula QUINTA del Contrato Social celebrado con fecha 27/05/2005, adecuándola a la donación, cesión efectuada; y se resolvió modificar la cláusula Décima del contrato social celebrado con fecha 27/05/2005, quedando redactada la misma del siguiente modo "DECIMA: Administración. La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, los que tendrán las atribuciones que le son conferidas por el contrato social, quienes podrán actuar de manera indistinta para el caso de que la gerencia sea plural y serán designados por la reunión de socios. El o los gerentes tendrán la representación legal, obligando a la

sociedad con su firma precedida del sello social. El o los gerentes designados se mantendrán en el cargo hasta que por asamblea de socios –sin necesidad de expresión de causa- se decida lo contrario, o bien la continuidad no se ajuste a derecho." Se designó también gerentes de Don Natalio SRL, con las limitaciones que surgen del contrato social, a los señores, Luis Carlos Dezotti, Gricelda Emilia Dezotti y Graciela María Dezotti, quienes durarán en sus cargos conforme lo estipulado en la cláusula Décima reformulada. Juzg de 1° inst. y 52° C. y C., Córdoba, expte. 8226638.

1 día - N° 211155 - \$ 1691,45 - 31/05/2019 - BOE

CUATRO RIOS S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 30.10.2013 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Clerio Nesildo Barachi, D.N.I. N° 5.528.882; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Walter Javier Zicovich, D.N.I. N° 23.543.309; y (iii) Directores Suplentes: Jorge Omar Saliba, D.N.I. N° 14.335.191 y Carlos Ernesto Klepp, D.N.I. N° 6.598.786; todos por término estatutario.

1 día - N° 211270 - \$ 207,50 - 31/05/2019 - BOE

CUATRO RIOS S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 24.08.2018 se resolvió: (i) Director Titular – Presidente: Walter Javier Zicovich, D.N.I. N° 23.543.309; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Carlos Ernesto Klepp, D.N.I. N° 6.598.786; y (iii) Directores Suplentes: Ramón Blas Munné, D.N.I. N° 6.590.846 y Daniel Eldrich Ortiz, D.N.I. N° 16.990.927; todos por término estatutario.

1 día - N° 211271 - \$ 184,10 - 31/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/05/2018, se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Cariddi, DNI: 13.820.431, Director Suplente: Lo Cascio Enrique Alejandro, DNI: 17.348.577. Fijan domicilio

especial en Av. República de China s/n, Córdoba. Prescinden de la sindicatura.

1 día - N° 211303 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

SHONKO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 70 de fecha 24/11/2018 de la sociedad denominada "SHONKO S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: ANTONO RAMON FARES, D.N.I. 6.694.344; DIRECTOR TITULAR – VICEPRESIDENTE: ANTONIO BENJAMIN FARES, D.N.I. N° 25.609.596 y como DIRECTOR SUPLENTE: JOSE MANUEL FARES, D.N.I. N° 22.373.283. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial calle Santa Fe N° 1377 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, República Argentina.

1 día - N° 211413 - \$ 301,75 - 31/05/2019 - BOE

INVERSIONES GANADERAS Y AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 10 de fecha 07/04/2018 de la sociedad denominada "INVERSIONES GANADERAS Y AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: ANTONO RAMON FARES, D.N.I. 6.694.344; VICEPRESIDENTE: ANTONIO BENJAMIN FARES, D.N.I. N° 25.609.596. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial calle Larrañaga 62 P.B. de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 211419 - \$ 286,15 - 31/05/2019 - BOE

SIGMA OCTANTIS S.R.L.

INSCRIPCIÓN R.P.C. - CONSTITUCIÓN

Socios: Sres. BAQUERO PEDRO ERNESTO, argentino, casado, nacido el 04/05/1974, D.N.I. N° 23.932.411, ingeniero en sistemas, con domicilio en calle Cachiyaco N° 1832, de la ciudad de Córdoba, en la provincia de Córdoba, PONCE, FABIO SEBASTIAN, argentino, soltero, nacido el 17/12/1973, D.N.I. N° 23.493.712, abogado, con domicilio en calle Emilio Civit N° 1178, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: 27 de octubre de 2013 con firmas ratificadas el 25/09/2014,

acta social del 15/10/2014 con firmas ratificadas el 20/10/2014 y acta social del 08/07/2015 con firmas ratificadas el 14/07/2015. Denominación: "SIGMA OCTANTIS S.R.L." Domicilio: LAS MARGARITAS 357, Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obras de ingeniería pública o privada. Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso los reglados por la Ley de Propiedad Horizontal, propios o de terceros, y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones; FORESTAL: Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios forestales, en campos propios o alquilados, y toda explotación relacionada a los mismos; RURAL: Explotación desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, frigoríficos, cultivos en general, en campos propios o alquilados, forestación, fruticultura, horticultura y toda explotación racional del suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables, minería, fumigaciones aéreas y/o terrestres, cría e internada de hacienda bovina, porcina y equina en general y de pedigrée o pura por cruce y reproductores; COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la compra, venta, arrendamiento, acopio, fabricación, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y distribución o comercialización de cereales, frutales, hortalizas, productos regionales, semillas, insumos agropecuarios, haciendas, bienes muebles, herramientas, maquinarias de todo tipo, productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería en general: automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales y maquinarias para la construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Operaciones de leasing. Operación de poliductos. Compraventa, destilación y transporte de combustibles, lubricantes y gas. Estaciones de servicio. Negocios gastronómicos. Equipos e insumos gráficos, para la computación, video, telefonía, sus repuestos, componentes y accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición y reparación de esos elementos. Comunicaciones satelitales, antenas, conexiones por cable y por aire. Internet on-line su desarrollo y aplicación, sitios y páginas web, cuentas E-mail, Televisión Digital, Seguridad Informática, planes de contingencia y continuidad. Desarrollo de

software y hardware. Impresos y negocios editoriales. Publicidad en todas sus formas. Actuar como consultora en todas sus formas. Patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras y licencias; TRANSPORTE, TURISMO Y RECREACION: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, haciendas, mercaderías de todo tipo de carga en general, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes; explotación del servicio de transporte de pasajeros ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos. La sociedad podrá participar de todo concurso público; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Capital social: PESOS VEINTE MIL. Administración y Representación: a cargo de los socios BAQUERO PEDRO ERNESTO; D.N.I. N° 23.932.411 y PONCE FABIO SEBASTIAN D.N.I. 23.493.712 quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta, en el carácter de Gerentes. Desempeñarán dicho cargo durante el término de la sociedad. Ejercicio: cierra el treinta y uno de Julio de cada año. Juzgado 1º Inst. y 39º Nom. CyC (Con. Soc. 7-Sec.) Expte. 5796461. Oficina, 20 de mayo de dos mil diecinueve. -

1 día - N° 211599 - \$ 3127,95 - 31/05/2019 - BOE

AMERO S.A.

ESCISIÓN

(ART. 88 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/11/2017, que consta en Acta de N° 21, "AMERO S.A.", antes Meroli Hogar S.A., con sede social en Suipacha n°1096 Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita ante el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula n° 9842-A, folio 1-26, Año 2010 con fecha 29 de abril de 2010, con su reforma de estatuto y cambio de denominación inscrita bajo Matrícula n°9842-A folio 41 a 44 año 2019 con fecha 06 de febrero de 2019, se escinde en los términos del art. 88 de la Ley Gral. de Sociedades. La escidente tiene según

Balance Especial de Escisión al 31/10/2017 un Activo de \$114.430.768,32, y un Pasivo de \$ 63.266.808,44. Se destina el treinta y cuatro por ciento de su patrimonio social a la constitución de una nueva sociedad anónima denominada IRIGAL S.A., con sede social en calle Sucre n°1134, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con un activo de \$27.181.774,45 y un Pasivo de \$9.786.028,09.- Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los quince (15) días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio sito en Edmundo Mariotte 6283 (esquina Neper), ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 9.00 hs. a 17.00 hs. horas. Armando Omar Meroli- Presidente del Directorio.- PUBLIQUESE POR TRES DIAS.-

3 días - N° 211655 - \$ 2712,90 - 04/06/2019 - BOE

PROVADIA SA

CORONEL MOLDES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de Diciembre de 2.018, se fija en uno el número de director titular, designándose Presidente a Gustavo Víctor Lovera D.N.I. N° 13.548.531, y en uno el número de director suplente, designándose a Graciela Susana Lovera D.N.I. N° 13.078.899, Director Suplente. Todos con mandatos por tres ejercicios. Quienes han fijado domicilio especial en calle Dante Alighieri N° 74 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 211551 - \$ 253,65 - 31/05/2019 - BOE

BRU-CE-MAR S.A.

RECONDUCCIÓN

ELECCIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO

Por asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha treinta (30) de abril de 2019 de BRU-CE-MAR S.A., con domicilio en Ruta A-74, Km. 18, Colonia Tirolesa, se resolvió por unanimidad reconducir la sociedad quedando que el artículo segundo del estatuto social redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la Sociedad se establece hasta el día treinta y uno (31) de Diciembre del año 2.050." Asimismo se resolvió por unanimidad designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: HECTOR MARTIN MANZANO,

D.N.I. 25.891.846; DIRECTOR SUPLENTE: CECILIA GRACIELA MANZANO, D.N.I. 27.672.379. Los cargos del Directorio fueron aceptados en la misma asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha treinta (30) de abril de 2019. También se ratificaron las asambleas: ORDINARIA 9/12/2012 donde se eligieron las siguientes autoridades: Presidente Sr. Héctor Martín MANZANO DNI N° 25.891.846, Directora Suplente: Sra. Liliana Rosa GORRIAS DNI N° 12.995.653, Gerente General: la Sra. Cecilia Graciela MANZANO DNI N° 27.672.379. ORDINARIA 22/02/2016 se renovaron las siguientes autoridades: Presidente: el Sr. Héctor Martín MANZANO DNI N° 25.891.846, Directora Suplente: la Sra. Liliana Rosa GORRIAS DNI N° 12.995.653 y Gerente General: la Sra. Cecilia Graciela MANZANO DNI N° 27.672.379. ORDINARIA 15/09/2016 que ratificó la asamblea ORDINARIA 9/12/2012.

1 día - N° 211679 - \$ 916 - 31/05/2019 - BOE

AMERO S.A.

ESCISIÓN - CONSTITUCIÓN IRIGAL S.A. (ART. 10 LEY GRAL. DE SOCIEDADES)

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/11/2017, que consta en Acta de N° 21, "AMERO S.A.", antes Meroli Hogar S.A., con sede social en Suipacha n°1096 Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, se escinde en los términos del art. 88 de la Ley Gral. de Sociedades. Se destina el treinta y cuatro por ciento de su patrimonio social a la constitución de una nueva sociedad anónima denominada IRIGAL S.A.- Capital Social de AMERO S.A.: El capital social de AMERO S.A., como consecuencia de la escisión, se reduce de pesos cuatrocientos siete mil (\$407.000) a pesos Doscientos sesenta y ocho mil seiscientos veinte (\$268.620) representado por Sesenta y seis (66) acciones, de pesos Cuatro mil setenta (\$4070) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Respecto a IRIGAL S.A.: Constitución de fecha 01/11/2017 por escisión de AMERO S.A. Socios de IRIGAL S.A.: 1) HUGO CARLOS MOHADED, D.N.I. N°10.447.806, CUIT N° 20-10447806-9, nacido el día 12/06/1952, de 64 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y FELISA FANNY LAUSERO, D.N.I. N° 11.973.213, CUIT N° 27-11973213-7, nacida el día 07/04/1955, de 62 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo

femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Denominación: IRIGAL S.A. Sede: Sucre 1134, barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o exterior, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, almacenaje o depósito de productos electrónicos o electrodomésticos o cualquier tipo de muebles y/o artículos para el hogar, sus partes e insumos. 2) Realizar prestamos de dinero y/o financiación a terceros, con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o largo plazo; Realizar aporte de capital o capitales a sociedades de acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, o cualquier otro título de crédito como pagare, contrato de mutuo; adquisición y/o suscripción de títulos, acciones, fondos comunes de inversión, y demás que coticen en mercados bursátiles. Quedan excluidas las actividades y operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. 3) Dedicarse a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles sean estos urbanos o rurales. 4) La sociedad podrá también dedicarse a la construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 5) A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios, casas u obras en general, sean éstas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones sean estas públicas o privadas. 6) A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovien-

tes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. Capital Social IRIGAL S.A.: El capital es de pesos Ciento treinta y ocho mil trescientos ochenta (\$138.380) representado por treinta y cuatro (34) acciones de valor nominal de pesos Cuatro mil setenta (\$4070) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) HUGO CARLOS MOHADED, suscribe la cantidad de 28 acciones y FELISA FANNY LAUSERO suscribe la cantidad de 6 acciones. Administración de IRIGAL S.A.: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. HUGO CARLOS MOHADED, D.N.I. N° 10.447.806, CUIT 23-10447806-9, en el carácter de administrador titular y Presidente; de la Sra. FELISA FANNY LAUSERO, DNI 11.973.213, CUIT 27-11973213-7, en el carácter de administradora Titular y Vicepresidente, y de la Sra. AYELEN SABINA MOHADED, DNI 31.997.140, CUIT 27-31997140-3, nacida el día 20/11/1985, de 31 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el carácter de Director suplente. En todos los casos durarán en sus cargos tres ejercicios. Representación: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social de IRIGAL S.A. estará a cargo del Presidente del Directorio, Sr. HUGO CARLOS MOHADED. Fiscalización de IRIGAL S.A.: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social IRIGAL S.A.: 31/07 de cada año.-

1 día - N° 211680 - \$ 3784,45 - 31/05/2019 - BOE

GRUPO GIROMER S.A.

MARCOS JUAREZ

Por Acta de Subsanción de fecha 29/05/2019 los accionistas por unanimidad decidieron ratificar y ampliar el edicto n° 202926, de fecha 11/04/2019 donde se publicó Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 29/03/2016 y actas rectificativas de fechas 4/07/2017 y 24/10/2018, pero se omitió consignar y publicar la fecha del acta rectificativa celebrada el día 13/03/2018. Asimismo, por unanimidad los accionistas decidieron expresamente efectuar la subsanción de la Sociedad conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS, aprobar el balance especial de subsanción cerrado al 02/05/2019 que refleja la situación patrimonial de la sociedad, el que fuera puesto a disposición de los accionistas con la debida

anticipación legal, y ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 29/03/2016, con las rectificaciones efectuadas con fecha 4/07/2017, 13/03/2018 y 24/10/2018, cuyo contenido está correctamente transcrito por edicto n° 20296 de fecha 11/04/2019 el que dieron por reproducido.-

1 día - N° 211896 - \$ 1164,95 - 31/05/2019 - BOE

SOCTA GROUP S.A.

RIO CUARTO

Para Completar la publicación de edictos N° 205921 del día 30/04/2019, añadimos que en el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 01/12/2017, se decidió fijar la Sede Social en Luis Reinaudi esq. Suipacha 2005, en la Ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 211588 - \$ 393,75 - 31/05/2019 - BOE

CHACAMIL S.A.

BELL VILLE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de la Asamblea General Ordinaria, de fecha 15/04/2019, se procedió a la Elección de Mercedes María Patiño, DNI N° 3.774.727, como Presidente Director Titular, Rosana María Galliano DNI N° 18.216.024 y Daniela María Galliano, DNI N° 21.906.727 como Directores Suplentes.

1 día - N° 211523 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

SEIHER S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 27/05/2019, conforme lo establecido por el art. 25 LGS. SOCIOS: 1) Mónica Beatriz Aguirre, DNI 14.969.319, CUIT/CUIL 27-14969319-5, nacida el 13/05/1962, sexo femenino, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Jorge Ohm 5511 - Córdoba; y 2) Fernando Adriel Alfaro, DNI 35.257.906, CUIT/CUIL 20-35257906-9, nacido el 23/06/90, sexo masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Juan Seguí 4779 - B° San Lorenzo - Córdoba. DENOMINACION: SEIHER S.A.. SEDE: Jorge Ohm 5511 - Ciudad de Córdoba. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituidas o a constituirse, en forma acciden-

tal o permanente, públicas, privadas o mixtas, mediante contratación directa, licitación pública y privada o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) fabricación de zarandas y cintas transportadoras con y sin seleccionadores, b) fabricación de barreras manuales y automatizadas con control informático de acceso vehicular, c) fabricación de molinetes para acceso de personal, d) mantenimiento y construcciones soldadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo incluso establecer cualquier forma asociativa con terceros, y cualquier tipo de contrato legalmente aceptados.- CAPITAL: El capital es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. Mónica Beatriz Aguirre suscribe 980 acciones. Fernando Adriel Alfaro suscribe 20 acciones. ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea Ordinaria designará igual o menor número de suplentes. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente Mónica Beatriz Aguirre, DNI 14.969.319 - Director Suplente Fernando Adriel Alfaro, DNI 35.257.906. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: Fecha cierre 31/12.

1 día - N° 211702 - \$ 1723,30 - 31/05/2019 - BOE

VAROS S.A.S.

EDICTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

FE DE ERRATAS

En el edicto N°206858 publicado el día 07/05/2019: DICE: "Por Acta N° 1 de Reunión de Socios de fecha, 30/04/2019, se resolvió la elección del Sr. JUAN ELIAS ROSSI, D.N.I. N° 39.322.908, como Administrador Suplente" DEBIÓ DECIR: "Por Acta N° 1 de Reunión de Socios de fecha, 30/04/2019, se resolvió la elec-

ción del Sr. DANIEL NICOLÁS GÓMEZ, D.N.I. N° 38.365.948, como Administrador Suplente"

1 día - N° 211423 - \$ 518,65 - 31/05/2019 - BOE

ARMANDO SANTINI SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26/05/2019 los socios por unanimidad decidieron: a) Ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2016; b) Reformar el Art. 17°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley de Sociedades. Si por aumento de capital la sociedad quedara en el futuro comprendida dentro del inc. 2do. del art. 299 de la citada ley, la Asamblea deberá elegir un síndico Titular y un suplente por el término de tres ejercicios" c) Elegir a los miembros directorio, el que quedará conformado por: Presidente: Adriana Silvina Santini DNI:12.812.867, Director Suplente: Mario Campise DNI: 12.997.136. Fijan domicilio especial en Av. Sabattini 4102, B° Empalme, Córdoba.

1 día - N° 211439 - \$ 469,45 - 31/05/2019 - BOE

POLIMEROS ARGENTINOS S.A.

SUBSANACIÓN

EDICTO COMPLEMENTARIO

En edicto de subsanación N° 209152 de fecha 21/05/2019 por error involuntario se omitió explicitar la fecha del acta constitutiva de la sociedad la cual es el 03/06/2014. Se ratifica el resto del contenido del edicto.-

1 día - N° 211550 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

ANAVI S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 41 del Directorio, de fecha 26/07/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6423, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 211704 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

MICAMI S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Sebastián Patricio Flaherty, D.N.I.

N° 25.455.854; y (ii) Director Suplente: Marcelo Javier Salatin, D.N.I. N° 23.287.618; todos por término estatutario.

1 día - N° 211956 - \$ 440 - 31/05/2019 - BOE

AGRO FUTURO LEONES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO Y DE SEDE

Autos: "AGRO FUTURO LEONES S.R.L.-INSC. REG.PUB.COMER.-MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (Exp.8292528). Por Acta de fecha 21/05/2019 los socios acordaron por unanimidad modificar el Contrato Social, fijando nuevo DOMICILIO SOCIAL (cláusula PRIMERA): en jurisdicción de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de fecha 21/05/2019 el Sr. Gerente fijó nueva SEDE: en Av. Circunvalación Oeste Nestor Kirchner 619, Parque Industrial (2594), ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado Civil y Comercial de 3a. Nominación (Con. y Soc. N° 3). Oficina: 28/05/2019.

1 día - N° 211966 - \$ 841,25 - 31/05/2019 - BOE

FRANCESS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha: 21/01/14. Socios: Jorge Luis Bourgeois DNI 13.961.954, nacido el 24/11/59, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Emilio Petorutti 136 Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina; Horacio Fabián Maierhofer D.N.I. 21.440.930, argentino, casado, domiciliado en Las Amapolas 2973 Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Alquimia S.A. S.A. Domicilio: Las Amapolas 2973 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Córdoba, Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: I) transporte de cargas en general con vehículos propios o de terceros, en el país o en el extranjero; II) comercialización de bienes productos y mercaderías no prohibidas por las normas legales en vigencia, III) prestación de servicios personales destinados a reparación, service, arreglos mecánicos y eléctricos entre otros; IV) mantenimiento de equipos de comunicación; V) alquiler de vehículos; VI) todo tipo de inversiones, exportaciones y desarrollos inmobiliarios; VII) administración de construcciones de cualquier índole, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, interprovinciales, internacionales, civiles, estatales o particulares; v) inversiones inmobiliarias; VIII) financiación con fondos pro-

pios, de servicios y obras de construcción y/o todo tipo de desarrollo inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; realizar todas las operaciones anexas que faciliten el mejor desempeño del objeto social antes descripto. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos contratos que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo ejercer y conceder representaciones, mandatos, franquicias, constituir derechos reales, otorgar fianzas, exportar, importar y cualquier otro acto y contrato lícito que sea necesario para el cumplimiento del objeto social o comercial. Capital: capital social es de Pesos Ciento Mil (\$ 100.000) representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, se suscriben: el Sr Jorge Luis Bourgeois suscribe novecientas (900) acciones por un valor nominal de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000) y el Sr. Horacio Fabián Maierhofer suscribe cien (100) acciones por un valor nominal de Pesos Diez Mil (\$ 10.000). Se integra en un veinticinco (25%) por ciento y el remanente en el plazo máximo de dos años. Administración: La dirección y la administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al PRESIDENTE del Directorio o VICEPRESIDENTE, cuando reemplace al primero. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1.881 del Código Civil y art. 9 del Decreto - Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operaciones con bancos y demás instituciones financieras o crediticias, tanto oficiales o privadas; con grupos económicos privados; establecer agencias o sucursales dentro del país o en el extranjero, como así también cualquier tipo de representación, otorgar poderes judiciales o administrativos, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Directorio: PRESIDENTE: Jorge Luis Bourgeois DNI 13.961.954, nacido el 24/11/59, comerciante,

argentino, casado, domiciliado en Emilio Petorutti 136 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Horacio Fabián Maierhofer DNI 21.440.930, argentino, comerciante, nacido el 07/02/88, casado, domiciliado en calle Las Amapolas 2973 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: Matías Federico Bourgeois D.N.I. 33.893.254, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/09/88; domiciliado en Emilio Petorutti 136 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, República Argentina. La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social de la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Ejercicio social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Acta Rectificativa del 08/07/2015. Se rectifica denominación Social a Francess S.A. y el domicilio legal en Las Amapolas 2973 Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Argentina. Se rectifica objeto en lo siguiente: I) Transporte de cargas de productos farmacéuticos textiles o comestibles, con vehículos propios o de terceros, en el país o en el extranjero. II) Comercialización de productos farmacéuticos textiles o comestibles; III) Prestación de servicios personales destinados a reparación service arreglos mecánicos y eléctricos entre otros; IV) mantenimiento de equipos de comunicación; v) alquiler de vehículos; VI) todo tipo de inversiones, exportaciones y desarrollos inmobiliarios. VII) Administración de construcciones de cualquier índole sean públicas o privadas nacionales provinciales o municipales interprovinciales internacionales o civiles. VIII) Inversiones inmobiliarias; IX) Financiación con fondos propios de servicios y obras de construcción y/o de todo tipo de desarrollo inmobiliario. Acta del 13/05/19 se aprueba estado de situación patrimonial (art. 25 LSC) y se ratifican acta constitutiva de fecha 21/01/2014 y Estatuto Social certificados con fecha 22/01/2014; acta Rectificativa de fecha 08/07/15.

1 día - N° 211978 - \$ 7721,25 - 31/05/2019 - BOE

ESTACION DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 29/05/2019. Socios: 1) ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°25401493, CUIT/CUIL N° 20254014932, nacido el día 09/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km. 281, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina De-

nominación: ESTACION DEL SUR S.A.S.Sede: Ruta Nacional 158 Km. 281, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°25401493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA LORENA MARTINEZ, D.N.I. N°27529402 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°25401493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 211954 - s/c - 31/05/2019 - BOE

FIRBANK MORALES S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) LUCAS ROLANDO FIRBANK, D.N.I. N°29252563, CUIT/CUIL N° 27292525635, nacido el día 10/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 2873, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN MIGUEL MORALES ASIS, D.N.I. N°29030707, CUIT/CUIL N° 20290307075, nacido el día 06/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Avenida Dr. Juan Bautista Justo 2901, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIRBANK MORALES S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 2873, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 260 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ROLANDO FIRBANK, suscribe la cantidad de 130 acciones. 2) MARTIN MIGUEL MORALES ASIS, suscribe la cantidad de 130 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ROLANDO FIRBANK, D.N.I. N°29252563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN MIGUEL MORALES ASIS, D.N.I. N°29030707 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ROLANDO FIRBANK, D.N.I. N°29252563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 211989 - s/c - 31/05/2019 - BOE

R&R S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2019. Socios: 1) EXEQUIEL EDUARDO ROMERO, D.N.I. N°31056248, CUIT/CUIL N° 20310562484, nacido el día 17/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Varela Berro 4446, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA RAMPULLA, D.N.I. N°33976966, CUIT/CUIL N° 23339769664, nacido el día 07/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arquimedes 3339, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: R&R S.A.S. Sede: Boulevard Los Granaderos 1937, torre/local 3, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La comercialización de indumentaria, prendas y accesorios de vestir afines. A tal fin, para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto indicado en el párrafo precedente; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, constituir fideicomisos, podrá actuar como fiduciario, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EXEQUIEL EDUARDO ROMERO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) MARIA EUGENIA RAMPULLA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EXEQUIEL EDUARDO ROMERO, D.N.I. N°31056248 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA RAMPULLA, D.N.I. N°33976966 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a

cargo del Sr. EXEQUIEL EDUARDO ROMERO, D.N.I. N°31056248. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 211994 - s/c - 31/05/2019 - BOE

ELI.YA S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

El domicilio de la Sede Social y la designación de socio gerente se llevó a cabo mediante Acta n° 1 de fecha 24/08/2017. El presente es ampliatorio de edicto N° 210155 publicado el 23/05/2019.

1 día - N° 212005 - \$ 285 - 31/05/2019 - BOE

SELECTIA TRAVEL CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2019. Socios: 1) FRANCISCO JAVIER GODOY BALDI, D.N.I. N°32487352, CUIT/CUIL N° 20324873520, nacido el día 02/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 10, departamento 25, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FERNANDO RIPOLONI, D.N.I. N°20923436, CUIT/CUIL N° 20209234360, nacido el día 04/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 10, departamento 25, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SELECTIA TRAVEL CONSULTING S.A.S. Sede: Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 10, departamento 25, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) TURISMO: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas,

corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. Para la ejecución de estas actividades la sociedad podrá realizarlas vía on-line utilizando plataformas de e-commerce o por el medio o forma de comercialización que considere pertinente. de La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. b) CAPACITACIÓN: Capacitación, asesoramiento, diseño de estrategias de venta, marketing para particulares y empresas; como así también la capacitación, asesoramiento, armado de paquetes turísticos y selección de personal para agentes o agencias de viajes o empresas dedicadas al turismo. c) HARDWARE Y SOFTWARE: La compra, venta, asesoría técnica, capacitación, diseño, mantenimiento, desarrollo y fabricación de software y hardware e insumos informáticos, así como la realización y comercialización de trabajos fotográficos y audiovisuales de todo tipo. d) FINANCIERO: Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JAVIER GODOY BALDI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) PABLO FERNANDO RIPOLONI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO JAVIER GODOY BALDI, D.N.I. N°32487352 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO

FERNANDO RIPOLONI, D.N.I. N°20923436 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JAVIER GODOY BALDI, D.N.I. N°32487352. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 212019 - s/c - 31/05/2019 - BOE

URBAN BAKERY S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) EVELYN AYELEN LUCREZIO, D.N.I. N°34289062, CUIT/CUIL N° 27342890623, nacido el día 08/03/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en manzana 46, lote 8, barrio Ipv Camino 60 cuadras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DANIEL SALDAÑO, D.N.I. N°33700923, CUIT/CUIL N° 23337009239, nacido el día 13/04/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en manzana 46, lote 8, barrio Ipv Camino 60 Cuadras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: URBAN BAKERY S.A.S. Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 95, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EVELYN AYELEN LUCREZIO, suscribe la cantidad de 23750 acciones. 2) CARLOS DANIEL SALDA-

ÑO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EVELYN AYELEN LUCREZIO, D.N.I. N°34289062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS DANIEL SALDAÑO, D.N.I. N°33700923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EVELYN AYELEN LUCREZIO, D.N.I. N°34289062. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212026 - s/c - 31/05/2019 - BOE

LA LUMIERE S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) MARCO ENRIQUE Haidar Martinez, D.N.I. N°18890410, CUIT/CUIL N° 20188904107, nacido el día 29/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Fotógrafo, con domicilio real en Calle Santa Cruz 546, barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, D.N.I. N°30225956, CUIT/CUIL N° 23302259569, nacido el día 11/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Arturo M. Bas 329, piso PB barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA LUMIERE S.A.S. Sede: Calle Independencia 566, piso 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La capacitación y enseñanza integral a nivel de cursos técnicos, de actualización, de perfeccionamiento, carreras de grado, posgrado, diplomaturas, especializaciones, maestrías, relacionadas con publicidad, diseño, cine y fotografía. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, administrar, institutos, escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, relativos a la publicidad, el diseño, el cine y la fotografía, como así también otro medio técnico de difusión formativa y educacional.- 2) La

producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de producciones fonográficas, discos, cassetes, cintas, discos compactos o por cualquier otro medio que registre sonido, destinado a su reproducción, como también la representación en el país y/o en el extranjero de editoras musicales, y/o fábricas nacionales o extranjeras. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados directamente con las actividades especificadas en el presente artículo. Desempeñar como asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCO ENRIQUE Haidar Martinez, suscribe la can-

cantidad de 216 acciones. 2) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, suscribe la cantidad de 184 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCO ENRIQUE Haidar Martinez, D.N.I. N°18890410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, D.N.I. N°30225956 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO ENRIQUE Haidar Martinez, D.N.I. N°18890410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212041 - s/c - 31/05/2019 - BOE

LA LUMIERE S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) MARCO ENRIQUE Haidar Martinez, D.N.I. N°18890410, CUIT/CUIL N° 20188904107, nacido el día 29/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Fotógrafo, con domicilio real en Calle Santa Cruz 546, barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, D.N.I. N°30225956, CUIT/CUIL N° 23302259569, nacido el día 11/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Arturo M. Bas 329, piso PB barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA LUMIERE S.A.S. Sede: Calle Independencia 566, piso 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La capacitación y enseñanza integral a nivel de cursos técnicos, de actualización, de perfeccionamiento, carreras de grado, posgrado, diplomaturas, especializaciones, maestrías, relacionadas con publicidad, diseño, cine y fotografía. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, administrar, institutos, escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, relativos a la publicidad, el diseño, el cine y la

fotografía, como así también otro medio técnico de difusión formativa y educacional.- 2) La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de producciones fonográficas, discos, cassetes, cintas, discos compactos o por cualquier otro medio que registre sonido, destinado a su reproducción, como también la representación en el país y/o en el extranjero de editoras musicales, y/o fábricas nacionales o extranjeras. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados directamente con las actividades especificadas en el presente artículo. Desempeñar como asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO ENRIQUE HAIDAR MARTINEZ, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, suscribe la cantidad de 184 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO ENRIQUE HAIDAR MARTINEZ, D.N.I. N°18890410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL EZEQUIEL PIMENTA, D.N.I. N°30225956 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO ENRIQUE HAIDAR MARTINEZ, D.N.I. N°18890410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212042 - s/c - 31/05/2019 - BOE

JVS S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) LUCAS PASCUALINI, D.N.I. N°25758070, CUIT/ CUIL N° 23257580709, nacido el día 15/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ohiggins 5500, manzana 9, lote 9, barrio Va. Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN PASCUALINI, D.N.I. N°23461995, CUIT/CUIL N° 20234619951, nacido el día 14/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Ayacucho 330, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JVS S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 53, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS PASCUALINI, suscribe la cantidad de 475 acciones. 2) AGUSTIN PASCUALINI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS PASCUALINI, D.N.I. N°25758070 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN PASCUALINI, D.N.I. N°23461995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS PASCUALINI, D.N.I. N°25758070. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212043 - s/c - 31/05/2019 - BOE

TRANSPORTE FALCO S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) EDGARDO LEANDRO FALCO, D.N.I. N°17069432, CUIT/CUIL N° 20170694326, nacido el día 14/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Suquia 254, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) FACUNDO AGUSTIN FALCO, D.N.I. N°36604489, CUIT/CUIL N° 20366044893, nacido el día 06/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Suquia 254, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE FALCO S.A.S. Sede: Calle Suquia 254, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO LEANDRO FALCO, suscribe la cantidad de 13 acciones. 2) FACUNDO AGUSTIN FALCO, suscribe la cantidad de 237 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TAMARA MILAGROS FALCO, D.N.I. N°37491051 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO AGUSTIN FALCO, D.N.I. N°36604489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TAMARA MILAGROS FALCO, D.N.I. N°37491051. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 212046 - s/c - 31/05/2019 - BOE

CONSTRUCCIONES AG S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) JORGE ADRIAN GUZMAN, D.N.I. N°16716893, CUIT/CUIL N° 20167168931, nacido el día 15/12/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 de mayo 583, barrio Isla Verde 2661, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) DANTE RAUL GIRULA, D.N.I. N°13590548, CUIT/CUIL N° 20135905489, nacido el día 10/12/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 137, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONSTRUCCIONES AG S.A.S. Sede: Calle San Luis 989, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ADRIAN GUZMAN, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) DANTE RAUL GIRULA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ADRIAN GUZMAN, D.N.I. N°16716893 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANTE RAUL GIRULA, D.N.I. N°13590548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ADRIAN GUZMAN, D.N.I. N°16716893. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212055 - s/c - 31/05/2019 - BOE

TRANSPORTE FT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/05/2019. Socios: 1) FERNANDO JOSE TROGLIA, D.N.I. N°16151100, CUIT/CUIL N° 20161511006, nacido el día 02/03/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 598, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE FT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 598, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO JOSE TROGLIA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO JOSE TROGLIA, D.N.I. N°16151100 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO MATIAS TROGLIA, D.N.I. N°33592370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO JOSE TROGLIA, D.N.I. N°16151100. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05

1 día - N° 212058 - s/c - 31/05/2019 - BOE

CORDOBA ROCK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 15/02/2019 se eligieron autoridades, Presidente: JOSE DOMINGO PALAZZO (DNI 21.628.298), Director Suplente: MARCELO JOSE OLIVA (DNI 16.741.410).

1 día - N° 211703 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

C MEDIA CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) MARTIN SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°29713805, CUIT/CUIL N° 20297138058, nacido el día 07/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle La Ramada 2925, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ANTONIO AIASSA, D.N.I. N°14427961, CUIT/CUIL N° 20144279612, nacido el día 19/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en

Calle Tupac Amaru Cacique 3193, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS MARIA SCHENONE, D.N.I. N°16012888, CUIT/CUIL N° 20160128888, nacido el día 22/11/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Ubios Telesforo 3967, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) OSCAR ESTEBAN MIGLIAZZO, D.N.I. N°20783010, CUIT/CUIL N° 20207830101, nacido el día 28/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Gay Lussac 5769, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: C MEDIA CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Tupac Amaru Cacique 3193, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación,

desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN SEBASTIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 62 acciones. 2) JOSE ANTONIO AIASSA, suscribe la cantidad de 69 acciones. 3) LUIS MARIA SCHENONE, suscribe la cantidad de 69 acciones. 4) OSCAR ESTEBAN MIGLIAZZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ANTONIO AIASSA, D.N.I. N°14427961 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MARIA SCHENONE, D.N.I. N°16012888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO AIASSA, D.N.I. N°14427961. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212060 - s/c - 31/05/2019 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A.

[Edicto ampliatorio] De acuerdo a lo publicado por la sociedad MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A. con fecha 13/07/2018 y 6/05/2019 se manifiesta que el acta de directorio 1846 de fecha 20/09/2017 el Sr. Santiago Urdapilleta es designado Presidente y el Sr. Gustavo Victor Brachetta Vicepresidente.

1 día - N° 210680 - \$ 331,20 - 31/05/2019 - BOE

TRES PROVINCIAS S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2018 se ha aceptado la renuncia del Sr. Italo Maria Giustina al cargo de presidente y se ha reorganizado el directorio hasta completar el mandato del periodo anterior. Por unanimidad se ha aprobado la siguiente distribución de cargos: Presidente: Giustina Alberto José, argentino, sexo masculino, nacido el 06/05/1953. D.N.I. 10.235.191, C.U.I.T. 20-10235191-7, estado civil casado, actividad productor agropecuario, domiciliado en calle Monseñor Lafitte N°298, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; Vicepresidente: Giustina Gabriel Alejandro: argentino, sexo masculino, nacido el 23/02/1978, D.N.I. 26.450.338, C.U.I.T. 20-26450338-9, casado, cuya actividad es la locación de servicios agropecuarios, domiciliado en calle 9 de Julio S/N 0 de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero; Director Titular: Giustina Italo María, argentino, sexo masculino, nacido el 03/12/1959, D.N.I. 13.532.110, C.U.I.T. 23-13532110-9, casado, actividad productor agropecuario, domiciliado en calle Italia N°7 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; como Directores Suplentes: Giustina Jorge Alberto: argentino, sexo masculino, nacido el 12/10/1979, D.N.I. 27.540.818, C.U.I.T. 20-27540818-3, soltero, cuya actividad es la locación de servicios agropecuarios, domiciliado en calle 9 de Julio S/N 0 de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero y Giustina Mirian Mariana del Valle: argentina, sexo femenino, nacida el 16/12/1983, D.N.I. 30.468.552, C.U.I.T.

27-30468552-8, casada, cuya actividad es la locación de servicios administrativos, domiciliada en calle 9 de Julio 0 de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero. Fijan domicilio especial en calle Monseñor Lafitte N° 298 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba.- Publíquese en el BOE 1 día.-

día - N° 195091 - \$ 1164,95 - 31/05/2019 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 54, celebrada con fecha 10/11/2009, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; VICEPRESIDENTE: Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; DIRECTORA TITULAR: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; todas con mandato por tres (3) ejercicios. La SINDICATURA quedó compuesta de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Cr. José Alberto BAIARDI, DNI: 5.094.183, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 2; SINDICO SUPLENTE: Cr. Oscar Enrique MORO, DNI: 5.159.342, MP: C.P.C.E. CBA. 10.01297-6, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 57, celebrada con fecha 10/11/2012, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; VICEPRESIDENTE: Sra. María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; DIRECTORA TITULAR: Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; todas con mandato por tres (3) ejercicios. La SINDICATURA quedó compuesta de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Cr. José Alberto BAIARDI, DNI: 5.094.183, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 2; SINDICO SUPLENTE: Cr. Jorge Alberto MALIGNÉ, DNI: 10.897.221, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 49, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 61, celebrada con fecha 07/11/2015, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; VICEPRESIDENTE: Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; DIRECTORA TITULAR: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; todas con mandato por tres (3) ejercicios. La SINDICATURA quedó compuesta de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Cr. José Alberto BAIARDI, DNI: 5.094.183,

MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 2; SINDICO SUPLENTE: Cr. Jorge Alberto MALIGNÉ, DNI: 10.897.221, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 49, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 66, celebrada con fecha 10/11/2018, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. María Irene BRITO, DNI: 12.548.705; VICEPRESIDENTE: Sra. María Marcela BRITO, DNI: 14.768.992; DIRECTORA TITULAR: Sra. María Inés ETCHEGOYHEN de BRITO, LC: 124.010; todas con mandato por tres (3) ejercicios. La SINDICATURA quedó compuesta de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Cr. José Alberto BAIARDI, DNI: 5.094.183, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 2; SINDICO SUPLENTE: Cr. Jorge Alberto MALIGNÉ, DNI: 10.897.221, MP: C.P.C.E. CABA T° 105 F° 49, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Italó, 31 de mayo de 2019.-

1 día - N° 212094 - \$ 3462,50 - 31/05/2019 - BOE

AC CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443, CUIT/CUIL N° 27371304431, nacido el día 24/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 2245, piso PB, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AC CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Caseros 2245, piso PB, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA NATALIA AGUERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA BEATRIZ CORVALAN, D.N.I. N°21791334 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212063 - s/c - 31/05/2019 - BOE

AC CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443, CUIT/CUIL N° 27371304431, nacido el día 24/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 2245, piso PB, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AC CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Caseros 2245, piso PB, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA

NATALIA AGUERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA BEATRIZ CORVALAN, D.N.I. N°21791334 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.VERONICA NATALIA AGUERO, D.N.I. N°37130443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212064 - s/c - 31/05/2019 - BOE

31 DE JULIO S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) OSVALDO ANTONIO RINERO, D.N.I. N°13726712, CUIT/CUIL N° 20137267129, nacido el día 31/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Liniers 302, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: 31 DE JULIO S.A.S. Sede: Calle Liniers 302, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) OSVALDO ANTONIO RINERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSVALDO ANTONIO RINERO, D.N.I. N°13726712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA BEATRIZ STRETERI, D.N.I. N°14815548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.OSVALDO ANTONIO RINERO, D.N.I. N°13726712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212065 - s/c - 31/05/2019 - BOE

AGROGANADERA EMEDE S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2019. Socios: 1) NORMA JUANA DALLAGO, D.N.I. N°5985525, CUIT/CUIL N° 27059855250, nacido el día 18/05/1949, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Libertad 95, barrio Cooperativo, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGROGANADERA EMEDE S.A.S. Sede: Calle Gral. Martín Miguel De Guemes 170, barrio Centro, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones impuestas por la ley, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: A) La explotación agropecuaria en cualquiera de sus especialidades y la comercialización y venta de los productos que por ella obtengan, incluida la compra y venta de hacienda bovina y porcina. Producción Forestal: Servicios Agropecuarios de toda clase. B) La prestación de todo tipo de servicios agrícolas a terceros, tales como Laboreo, Siembra, Fumigación y/o Pulverización, Cosecha Mecánica, etc., C) Comerciales: Compra-venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o leasing de toda clase de implementos agrícolas y/o productos agropecuarios, ganaderos y forestales, bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, industrializados o no, maquinarias, vehículos, y/o tecnología aplicable a la producción agropecuaria, ganadera tanto mayor como menor y forestal. Transporte de carga. D) Industriales: Manufactura de productos derivados de la producción agrícola - ganadera,

en especial ganado porcino, procesamiento y forestación. E) Inmobiliarias: La compra-venta, permuta, arrendamiento, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, operaciones de subdivisión, parcelamiento y las previstas por la ley 13.512 y su reglamentación. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con el mismo, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones legales vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA JUANA DALLAGO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NORMA JUANA DALLAGO, D.N.I. N°5985525 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ISABEL NORMA BENAVIDEZ, D.N.I. N°4126724 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMA JUANA DALLAGO, D.N.I. N°5985525. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 212068 - s/c - 31/05/2019 - BOE

LOGISTICA HUEMUL S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS CAMBIO DE DOMICILIO

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 26 Nom. (Concursos y Sociedades N° 2), a cargo del Dr. Eduardo Néstor Chiavassa, se hace saber por un día la Cesión de Cuotas sociales en la sociedad supra citada. Por contrato de fecha 11/09/2018, el Señor Luis Alberto Zago, DNI N° 17.115.282, cede la totalidad de su participación, constituida en doscientos cincuenta (250) cuotas de \$ 100,00 cada una. A el Señor Jorge Alberto Echegaray Pinto, DNI N° 10.738.297, argentino, de 65 años de

edad, de profesión comerciante, divorciado, con domicilio real en calle Posta de Los Algarrobos N° 60, Barrio San Isidro, Jesús maría, Provincia de Córdoba, la cantidad de 225 cuotas sociales de \$ 100 cada una y la Señora María Josefina Marconi, D.N.I. N° 16.995.533, argentina, de 54 años de edad, de profesión ama de casa, estado civil divorciada, con domicilio real en calle Posta de Los Algarrobos N° 60, Barrio San Isidro, Jesús maría, Provincia de Córdoba, la cantidad de 25 cuotas sociales, de \$ 100 cada una. Nuevo domicilio de la Sociedad es en Ruta 9 Km. 756, Sinsacate, Provincia de Córdoba. El señor Jorge Alberto Echegaray Pinto, Socio Gerente, deja expresa constancia de su conformidad con la cesión de cuotas. Oficina, de Mayo de 2019. Juzgado de 1era. Instancia y 26ª Nom. Conc. y Soc. Sec. N° 2.

1 día - N° 210673 - \$ 804,20 - 31/05/2019 - BOE

BLACKHOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2019. Socios: 1) LUIS MARIA CASANEGRA, D.N.I. N°28431389, CUIT/CUIL N° 20284313896, nacido el día 30/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taboada 981, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO MARTIN CASANEGRA, D.N.I. N°29473346, CUIT/CUIL N° 23294733469, nacido el día 13/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taboada 1017, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO JOSE CASANEGRA, D.N.I. N°24884557, CUIT/CUIL N° 20248845571, nacido el día 02/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Cerro Pan De Azucar 1978, barrio Country San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLACKHOUSE S.A.S. Sede: Calle Cerro Pan De Azucar 1978, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Ocho Mil (48000) representado por 48 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARIA CASANEGRA, suscribe la cantidad de 16 acciones. 2) FEDERICO MARTIN CASANEGRA, suscribe la cantidad de 16 acciones. 3) FRANCISCO JOSE CASANEGRA, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS MARIA CASANEGRA, D.N.I. N°28431389 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO MARTIN CASANEGRA, D.N.I. N°29473346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIA CASANEGRA, D.N.I. N°28431389. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212073 - s/c - 31/05/2019 - BOE

BISS AND TECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/05/2019. Socios: 1) DOMINGO HORACIO OLIVA, D.N.I. N°8538594, CUIT/CUIL N° 20085385942, nacido el día 06/03/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 456, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO LUCAS OLIVA, D.N.I. N°26482706, CUIT/CUIL N° 20264827060, nacido el día 28/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 456, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GONZALO AGUSTÍN OLIVA, D.N.I. N°29715376, CUIT/CUIL N° 20297153766, nacido el día 15/11/1982, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 456, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BISS AND TECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Rivera Indarte 456, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DOMINGO HORACIO OLIVA, suscribe la cantidad de 165 acciones. 2) SANTIAGO LUCAS OLIVA, suscribe la cantidad de 105 acciones. 3) GONZALO AGUSTÍN OLIVA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DOMINGO HORACIO OLIVA, D.N.I. N°8538594 2) SANTIAGO LUCAS OLIVA, D.N.I. N°26482706 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO AGUSTÍN OLIVA, D.N.I. N°29715376 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DOMINGO HORACIO OLIVA, D.N.I. N°8538594. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 212075 - s/c - 31/05/2019 - BOE

CELUCA S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2019. Socios: 1) CESAR FABIAN SUAREZ, D.N.I. N°23197747, CUIT/CUIL N° 20231977474, nacido el día

10/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sicilia 4428, barrio Los Olmos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIANLUCA EDUARDO FABREGUES, D.N.I. N°18504910, CUIT/CUIL N° 20185049109, nacido el día 09/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ledesma Y Ceballos 1292, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CELUCA S.A.S.Sede: Calle Blanco Jose Gavino 2862, barrio Guñazu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la producción, comercialización, elaboración, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, de productos e insumos de cosmética y belleza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CESAR FABIAN SUAREZ, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 2) GIANLUCA EDUARDO FABREGUES, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR FABIAN SUAREZ, D.N.I. N°23197747 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GIANLUCA EDUARDO FABREGUES, D.N.I. N°18504910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR SUAREZ, D.N.I. N°23197747. Durará su cargo mientras no sea

removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212081 - s/c - 31/05/2019 - BOE

FAGIAN S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) CARLOS CORONEL, D.N.I. N°25286665, CUIT/CUIL N° 20252866656, nacido el día 07/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orgaz Dr. Arturo 162, piso 2, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR FABIAN SUAREZ, D.N.I. N°23197747, CUIT/CUIL N° 20231977474, nacido el día 10/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sicilia 4428, barrio Los Olmos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAGIAN S.A.S.Sede: Calle Muñiz Dr Francisco Javier 162, piso 2, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a la producción, comercialización, elaboración, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, de productos e insumos de cosmética y belleza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS CORONEL, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) CESAR FABIAN SUAREZ, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS CORONEL, D.N.I. N°25286665 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CE-

SAR FABIAN SUAREZ, D.N.I. N°23197747 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS CORONEL, D.N.I. N°25286665. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212083 - s/c - 31/05/2019 - BOE

MKB S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2019. Socios: 1) MURIEL PIETRI, D.N.I. N°34988454, CUIT/CUIL N° 27349884548, nacido el día 27/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Pucheta 1730, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRIAN PIETRI, D.N.I. N°38648045, CUIT/CUIL N° 20386480452, nacido el día 10/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Pucheta 1730, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) KEVIN PIETRI, D.N.I. N°36141638, CUIT/CUIL N° 20361416385, nacido el día 12/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Pucheta 1730, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ARIEL BERG, D.N.I. N°25080957, CUIT/CUIL N° 20250809574, nacido el día 05/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea Argentina 2599, barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MKB S.A.S. Sede: Avenida Colon 3671, torre/local 2, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Distribución y fabricación, compra-venta al por menor y mayor, alquiler o leasing de productos relacionados con vehículos en general, como lubricantes, baterías, líquidos refrigerantes y anticongelantes, líquidos de freno, para belleza del automotor, aditivos, aguas destiladas, filtros de aceite y de aire, cubiertas,

repuestos y accesorios en general de vehículos livianos y pesados sean particulares, agrícolas y/o de construcción. Asimismo, podrá dedicarse al transporte y almacenamiento de combustibles líquidos y/o gaseosos, y lubricantes de todo tipo, por vía terrestre, aérea o fluvial en vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o de terceros. 14) Servicios de mantenimiento integral, estética y aseo de vehículos en general, como servicios de auxilio, engrase, lavado, gomería, electricidad- electromecánica, chapapintura, tren delantero, trasero y freno, equipos de conversión de combustible, playa de estacionamiento, Servicio Oficial de marcas nacionales e internacionales. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MURIEL PIETRI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) BRIAN PIETRI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) KEVIN PIETRI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) ARIEL BERG, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MURIEL PIETRI, D.N.I. N°34988454 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRIAN PIETRI, D.N.I. N°38648045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MURIEL PIETRI, D.N.I. N°34988454. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212084 - s/c - 31/05/2019 - BOE

TRANSPORTE DEL CAMPO S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2019. Socios: 1) ELIANA ELIZABETH MARTIN, D.N.I. N°29402220, CUIT/CUIL N° 27294022207, nacido el día

01/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 1157, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ENRIQUE BARBERO, D.N.I. N°27018061, CUIT/CUIL N° 20270180613, nacido el día 28/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 1157, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DEL CAMPO S.A.S. Sede: Calle Laprida 1250, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIANA ELIZABETH MARTIN, suscribe la cantidad de 22500 acciones. 2) JORGE ENRIQUE BARBERO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIANA ELIZABETH MARTIN, D.N.I. N°29402220 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ENRIQUE BARBERO, D.N.I. N°27018061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIANA ELIZABETH MARTIN, D.N.I. N°29402220. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212085 - s/c - 31/05/2019 - BOE

HONGI S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) SANTIAGO MORESI CASELLA, D.N.I. N°31449057, CUIT/CUIL N° 20314490577, nacido el día 12/02/1985, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle De los españoles 5968, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HONGI S.A.S. Sede: Boulevard De Los Españoles 5968, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MORESI CASELLA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO MORESI CASELLA, D.N.I. N°31449057 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA MOLAS Y MOLAS, D.N.I. N°32157949 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MORESI CASELLA, D.N.I. N°31449057. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212086 - s/c - 31/05/2019 - BOE

AGRO C.M.A. S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873, CUIT/CUIL N° 20268578731, nacido el día 23/02/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Guemes 982, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO C.M.A. S.A.S. Sede: Calle Guemes 982, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de aciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, o toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y e productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA ARDUSSO, D.N.I. N°25119946 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 212092 - s/c - 31/05/2019 - BOE

ULTREIA S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2019. Socios: 1) FERNANDO LOZADA, D.N.I. N°29607864, CUIT/CUIL N° 20296078647, nacido el día 02/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Maipu 51, piso 8, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAMIAN GALETTO, D.N.I. N°34357896, CUIT/CUIL N° 20343578963, nacido el día 01/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Leiva Manuel 4401, piso 2, departamento 10, barrio chacarita, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ULTREIA S.A.S. Sede: Avenida Maipu 51, piso 8, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO LOZADA, suscribe la cantidad de 670 acciones. 2) DAMIAN GALETTO, suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO LOZADA, D.N.I. N°29607864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN GALETTO, D.N.I. N°34357896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO LOZADA, D.N.I. N°29607864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 212095 - s/c - 31/05/2019 - BOE

SERVICIOS EMPRESARIALES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) VICTORIA CECILIA AILIN CUFRE TESIO, D.N.I. N°40417203, CUIT/CUIL N° 23404172034, nacido el día 23/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azopardo 671, barrio Alberdi, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SERVICIOS EMPRESARIALES DEL CENTRO S.A.S. Sede: Calle Peredo Angelo De 1187, barrio Observatorio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

trítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA CECILIA AILIN CUFRE TESIO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTORIA CECILIA AILIN CUFRE TESIO, D.N.I. N°40417203 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA DE LOURDES LUDUEÑA, D.N.I. N°33748124 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTORIA CECILIA AILIN CUFRE TESIO, D.N.I. N°40417203. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212098 - s/c - 31/05/2019 - BOE

DAGO AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2019. Socios: 1) DANIEL ALBERTO GOMEZ, D.N.I. N°14574888, CUIT/CUIL N° 20145748888, nacido el día 24/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 292, barrio Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JAIRO DANIEL GOMEZ, D.N.I. N°31039293, CUIT/CUIL N° 20310392937, nacido el día 04/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 292, barrio Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) JUAN MANUEL GOMEZ, D.N.I. N°36341852, CUIT/CUIL N° 20363418520, nacido el día 22/04/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 292, barrio Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) MELANIE DAYANA GOMEZ, D.N.I. N°33136155, CUIT/CUIL N° 27331361556, nacido el día 11/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades,

con domicilio real en Calle San Juan 292, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DAGO AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 686, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO GOMEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) JAIRO DANIEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) JUAN MANUEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) MELANIE DAYANA GOMEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANIEL ALBERTO GOMEZ, D.N.I. N°14574888 2) JAIRO DANIEL GOMEZ, D.N.I. N°31039293 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL GOMEZ, D.N.I. N°36341852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO GOMEZ, D.N.I. N°14574888. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212100 - s/c - 31/05/2019 - BOE

MIX BIKES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) RAMON LEOPOLDO MORALES, D.N.I. N°23947463, CUIT/CUIL N° 20239474633, na-

cido el día 15/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Calmayo 2010, piso 1, departamento B, torre/local 2, barrio Ampliación San Pablo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MIX BIKES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Laprida 50, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON LEOPOLDO MORALES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON LEOPOLDO MORALES, D.N.I. N°23947463 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARABELA VERONICA ALBARRACIN, D.N.I. N°25166689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON LEOPOLDO MORALES, D.N.I. N°23947463. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 212102 - s/c - 31/05/2019 - BOE

G&C S.A.S.

Constitución de fecha 27/05/2019. Socios: 1) JONATHAN MAXIMILIANO MANUEL GARCIA, D.N.I. N°34840281, CUIT/CUIL N° 20348402812, nacido el día 02/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Corrientes 4991, barrio 1 de Mayo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL MAXIMILIANO CARRIZO DE LA VEGA, D.N.I. N°33820086, CUIT/CUIL N° 20338200863, nacido el día 21/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curroz Enriquez 351, piso 1º, departamento 15, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: G&C S.A.S. Sede: Calle Donato Alvarez 9900, barrio Villa Cornu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) venta y comercialización de pinturas para autos, camionetas, camiones y utilitarios, como así también la venta de pinturas para el hogar, obras e industria; b) importación y exportación, fabricación de pinturas, venta de máquinas, accesorios repuestos y componentes varios para pinturas en general; c) aceptar representaciones, distribuciones y consignaciones comerciales por mandato de terceros; d) presentarse a licitaciones públicas o privadas, todo relacionado al rubro pinturas en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATHAN MAXIMILIANO MANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) MIGUEL MAXIMILIANO CARRIZO DE LA VEGA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATHAN MAXIMILIANO MANUEL GARCIA, D.N.I. N°34840281 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA RAQUEL CAVALLLO, D.N.I. N°12488934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN MAXIMILIANO MANUEL GARCIA, D.N.I. N°34840281. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 212103 - s/c - 31/05/2019 - BOE

AGRO DON FELIX S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873, CUIT/CUIL N° 20268578731, nacido el día 23/02/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Guemes 982, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO DON FELIX S.A.S. Sede: Calle Guemes 982, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra,

venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA ARDUSSO, D.N.I. N°25119946 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER GERMAN ARDUSSO, D.N.I. N°26857873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 212105 - s/c - 31/05/2019 - BOE

ZOKFA S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) MIGUEL ANGEL COMBINA, D.N.I. N°6445849, CUIT/CUIL N° 20064458494, nacido el día 14/07/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Otero Jose Pacifico 903, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ZOKFA S.A.S. Sede: Calle Otero Jose Pacifico 903, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las

siguientes actividades: a) Construcción, explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustibles líquidos y gaseosos, por mayor y por menor. b) Participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descrito en el inciso precedente. c) Industrialización, comercialización, venta, compra, distribución, consignación y financiación de todo tipo con recursos propios de: maquinarias, repuestos, elementos o productos para automotores, garages, locales para explotación propia o de terceros para actividades comerciales, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras, lavaderos de autos, depósitos en general. Importación y exportación de todo elemento, producto o servicio relacionado con ese objeto. d) Servicios de mecánica de emergencia y auxilios. e) Explotación dentro del predio de mini-shops, autoservicio de comestibles y expendio de bebidas de todo tipo. f) Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo

tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL COMBINA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL COMBINA, D.N.I. N°6445849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELISA COMBINA, D.N.I. N°32623166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL COMBINA, D.N.I. N°6445849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212111 - s/c - 31/05/2019 - BOE

REFRIGERACIÓN MARTINO S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145, CUIT/CUIL N° 20303281453, nacido el día 21/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Artur M Bas 1194, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMO MIGUEL MARTINO, D.N.I. N°33303735, CUIT/CUIL N° 20333037352, nacido el día 01/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peru 685, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: REFRIGERACIÓN MARTINO S.A.S. Sede: Calle Peru 685, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO PASSARELLI, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) MAXIMO MIGUEL MARTINO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMO MIGUEL MARTINO, D.N.I. N°33303735 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO PASSARELLI, D.N.I. N°30328145. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212116 - s/c - 31/05/2019 - BOE

JUEGUELAREINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712, CUIT/CUIL N° 20270777121, nacido el día 16/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en manzana 14, lote 51, barrio Tejas del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO MARTIN DIAZ, D.N.I. N°36232207, CUIT/CUIL N° 20362322074, nacido el día 02/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pascal Blas 5316, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JUEGUELAREINA SOCIEDAD

POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Argañaraz Murguía 3849, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 500 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, suscribe la cantidad de 375 acciones. 2) FACUNDO MARTIN DIAZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MARTIN DIAZ, D.N.I. N°36232207 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N°27077712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212119 - s/c - 31/05/2019 - BOE

TRANSPORTE LOS CUATRO RUMBOS S.A.S..

Constitución de fecha 27/05/2019. Socios: 1) LUCAS FRANCISCO OLIVA, D.N.I. N°31057493, CUIT/CUIL N° 20310574938, nacido el día 16/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andres D'Brun 2274, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RITA DEL MILAGRO GAIT, D.N.I. N°12365540, CUIT/CUIL N° 27123655406, nacido el día

29/03/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tomas D'Brun 2274, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LOS CUATRO RUMBOS S.A.S. Sede: Calle Andres D'Brun 2274, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS FRANCISCO OLIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RITA DEL MILAGRO GAIT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS FRANCISCO OLIVA, D.N.I. N°31057493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RITA DEL MILAGRO GAIT, D.N.I. N°12365540 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS FRANCISCO OLIVA, D.N.I. N°31057493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212121 - s/c - 31/05/2019 - BOE

LANZAROTE S.A.

RIO CUARTO

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 : Realizada el 29 días del mes de Abril del año 2019, se decide por UNANIMIDAD ELEGIR

como PRESIDENTE al señor TAGLIERO FLAVIO ALEJANDRO, DNI 17.189.628, nacido el 24/04/1965, Casado, Argentino, con domicilio en Pedro Goyena N° 380, de la Ciudad de Rio cuarto, Córdoba, empleado, y como DIRECTOR SUPLENTE a la Señor DAGATTI ALICIO IGNACIO, DNI 38.731.097, nacido el 23/05/1995, Soltero, Argentino, con domicilio en Country San Esteban Lote 323, de la Ciudad de Rio cuarto, Córdoba, comerciante, estando presente las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidas, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art. 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Rio Cuarto 30 de Mayo de 2019.

1 día - N° 212006 - \$ 1073,75 - 31/05/2019 - BOE

BANCO ROELA SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 67, del 30 de Abril de 2019, y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I.. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I.17.262.433), Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555), Lic. Diana Elena Mondino (D.N.I. 12.810.434) y Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098),; como Director Suplente al Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327). Los Directores Titulares y el Director Suplente asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1768, del 02.05.2019, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio R. Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés M. Bas; Directores Titulares: Cr. Víctor R. Campana, Dr. Fabián L. Buffa, Dra. María del C. Martí, Lic. Diana E. Mondino y Dr. José V. Mondino; Director Suplente: Cr. Marcelo G. Cremona. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se designó como Síndicos Titulares a los señores: Dr. Luciano Augusto Danza (D.N.I. 27.955.879 – Mat. Prof. N° 1-33113), Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678 – Mat. Prof. 1-33527) y Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581 – Mat. Prof. N° 10.16625.3) y como Síndicos Suplentes a los señores: Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. 10-13247-0), Cra. Sofía Angelaccio (D.N.I. 37.171.932 – Mat. Prof. 10-19198-5) y Dr. Carlos Gastón Piazza (D.N.I. 22.567.752 – Mat. Prof. N° 1-31210). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 213, del 03/05/2019,

de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fernando M. Giannone; Vicepresidente: Dr. Luciano A. Danza; Síndico Titular: Cra. Valeria R. Giachetti.

1 día - N° 211326 - \$ 1140,25 - 31/05/2019 - BOE

E – LIBRO PLATAFORMA S.A.S.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Reunion de Socios de fecha 24/04/2018 se resolvió designar como Administrador titular, al Sr. Eduardo Alberto Varela Cid, D.N.I. N° 7.986.545, CUIT N° 20079865452 y Administradora Suplente La Srta. Maria Noel Carreras DNI. 33.320.561 CUIT 27-33320561-6.

1 día - N° 211592 - \$ 175 - 31/05/2019 - BOE

AGRO CG S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 de fecha 23/04/2019, se procedió a la determinación y elección de Director titular y suplente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: José Fernando Cagnolo, D.N.I. N° 22.356.795; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Cagnolo, D.N.I. 18.485.289. Todos electos por tres ejercicios.

3 días - N° 211593 - \$ 1503,75 - 04/06/2019 - BOE

GRUPO TARMA S.A

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, con el carácter de unánime, se resolvió elegir un nuevo Directorio por el término de tres (3) ejercicios, quedando designado como Presidente Maria Carla Centarti DNI N° 18.174.650, como Director Titular: María Lorena Centarti DNI N° 23.458.863 y como Directores Suplentes: María de los Angeles Centarti, DNI N° 17.628.630 y María Julia Centarti DNI N° 17.383.179.- Además, se resolvió prescindir por el término de un ejercicio de la Sindicatura.- Córdoba, 02 de mayo de 2019.-

1 día - N° 211215 - \$ 277,70 - 31/05/2019 - BOE

OTTONELLO HNOS. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 13 de marzo de 2019: Se designaron miembros

del directorio, recayendo las designaciones por un nuevo período estatutario de tres ejercicios en: Directores Titulares: Presidente: Moisés Ottonello, DNI 7.976.601, Vicepresidente: José Pablo Ottonello, DNI 17.384.754, Directores suplentes: Gabriela Ottonello, DNI 16.907.825 y Carla Ottonello DNI 23.057.392. Los directores fijan domicilio especial en Caseros 344, piso 6, of. 56, Córdoba.-

1 día - N° 211353 - \$ 248,45 - 31/05/2019 - BOE

GRUPO JUNIOR SA

ANISACATE

EDICTO SUBSANACIÓN

GRUPO JUNIOR SA Acta de subsanación de fecha 2 de Octubre de 2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Gustavo Adolfo ORTEGA, D.N.I. 22.372.636, CUIT 20-22372636-5 de 46 años de edad, nacido el 8 de Noviembre de 1971, casado, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Pública Manzana 8 Lote 4 S/N, Barrio Los Algarrobos de la Ciudad de Anisacate, Departamento de Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) Mayla Agustina ORTEGA GALLARDO, D.N.I. 40.815.234 Cuit 27-40815234-3, de 21 años de edad, nacida el 20 de Mayo de 1997, soltera, argentina, de profesión, comerciante, con domicilio real en Haendel 15, Barrio La Quinta de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO JUNIOR S.A. Sede: calle Av. Perito Moreno 15, Ciudad de Villa Carlos Paz, departamento de Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto social: La administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Actividades. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la inversión de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avals; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales;

comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de leasing; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto a excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad puede encarar otras negociaciones o actividades, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. INMOBILIARIA: compraventa, consignación, alquiler y permuta de bienes inmuebles. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: a) Gustavo Adolfo ORTEGA suscribe 950 acciones por importan la suma de \$ 95.000 y b) Mayla Agustina ORTEGA GALLARDO, suscribe 50 por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 5.000) ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: 1) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gustavo Adolfo ORTEGA, 2) DIRECTOR SUPLENTE: Srta. Mayla Agustina ORTEGA GALLARDO. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta de Junio de cada año.

1 día - N° 211482 - \$ 2312,20 - 31/05/2019 - BOE

CASCAS S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) ALBERTO HUGO CASTELLANO, D.N.I. N°6598956, CUIT/CUIL N° 20065989566, nacido el día 08/12/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Moyano Elías 888, piso-, departamento-, torre/local 9, barrio Xx, de la ciudad de Reducción, departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CASCAF S.A.S.Sede: Calle Manuel Belgrano 17, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración:

99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBERTO HUGO CASTELLANO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO HUGO CASTELLANO, D.N.I. N°6598956 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO GUSTAVO CASTELLANO, D.N.I. N°17997137 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO HUGO CASTELLANO, D.N.I. N°6598956. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212127 - s/c - 31/05/2019 - BOE

GUBI & TRENTINO S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) STEFANO VALDESOLO, D.N.I. N°34988215, CUIT/CUIL N° 23349882159, nacido el día 28/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Claudio De Arredondo 4110, barrio Pque Corema, de la ciudad sin asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANTONELLA VALDESOLO, D.N.I. N°35578111, CUIT/CUIL N° 27355781114, nacido el día 16/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Claudio De Arredondo 4110, barrio Pque Corema, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina,

República Argentina 3) GUSTAVO HUMBERTO VALDESOLO, D.N.I. N°12872302, CUIT/CUIL N° 20128723022, nacido el día 03/12/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle , manzana 103, lote 05, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUBI & TRENTINO S.A.S.Sede: Calle , manzana 103, lote 05, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) STEFANO VALDESOLO, suscribe la cantidad

de 15000 acciones. 2) ANTONELLA VALDESOLO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 3) GUSTAVO HUMBERTO VALDESOLO, suscribe la cantidad de 70000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO HUMBERTO VALDESOLO, D.N.I. N°12872302 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANTONELLA VALDESOLO, D.N.I. N°35578111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO HUMBERTO VALDESOLO, D.N.I. N°12872302. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212130 - s/c - 31/05/2019 - BOE

MOVIPAQ S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) RODRIGO EZEQUIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°35967253, CUIT/CUIL N° 20359672536, nacido el día 19/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tupungato 2565, barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGARDO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°14475587, CUIT/CUIL N° 20144755872, nacido el día 21/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Tupungato 2565, barrio Balcarce Mariano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOVIPAQ S.A.S.Sede: Calle Tupungato 2565, barrio Balcarce Mariano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO EZEQUIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) EDGARDO DANIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO EZEQUIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°35967253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGARDO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°14475587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO EZEQUIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°35967253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 212132 - s/c - 31/05/2019 - BOE

WE ARE DREW S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) CESAR ANDRES PEREZ, D.N.I. N°34689523, CUIT/CUIL N° 20346895234, nacido el día 26/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabral Sgto Juan Bautista 1473, piso 3, departamento A, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina Denominación: WE ARE DREW S.A.S. Sede: Calle Cabral Sgto Juan Bautista 1473, piso 3, departamento A, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Análisis, diseño, elaboración, desarrollo, representación, asesoramiento, distribución, capacitación, difusión, importación, exportación y comercialización por cuenta propia o ajena, de cualquier clase, forma o tipo de herramientas tecnológicas de software, sitios web, plataformas digitales o electrónicas o cualquier otro medio de acceso a Internet o Intranet, que permitan el contacto y la interacción entre personas y organizaciones registradas, a través de la promoción, anuncio, desarrollo, evaluación, financiamiento colectivo y comercialización de proyectos sociales, culturales, tecnológicos o productivos y de servicios profesionales, académico-científicos, sociales, laborales o de voluntariado, propios o de terceros, así como el desarrollo, establecimiento y explotación de canales de comunicación, auspicios y patrocinios para facilitar los intercambios entre los usuarios de los proyectos y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR ANDRES PEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR ANDRES PEREZ, D.N.I. N°34689523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ISABEL ESPAÑÓN, D.N.I. N°16744107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR ANDRES PEREZ, D.N.I. N°34689523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 212135 - s/c - 31/05/2019 - BOE

SOLARES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 27 de febrero de 2019: Se designaron miembros del directorio, recayendo las designaciones por un nuevo período estatutario de tres ejercicios en: Directores Titulares: Presidente: Moisés Ottonello, DNI 7.976.601, Vicepresidente: José Pablo Ottonello, DNI 17.384.754, Directores suplentes: Gabriela Ottonello, DNI 16.907.825 y Carla Ottonello DNI 23.057.392. Los directores fijan domicilio especial en Caseros 344, piso 6, of. 56, Córdoba.-

1 día - N° 211356 - \$ 243,90 - 31/05/2019 - BOE